



Universidad Autónoma de Madrid

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN DIVERSAS ESCALAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ENERO 2024 (BOCM DE 13 DE ENERO).

Puesto código 6014255, Escala Técnica Superior de Administración

TERCER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

10 de junio de 2024

No pasar esta página hasta que lo indique el tribunal



Universidad Autónoma
de Madrid

SUPUESTO PRÁCTICO

Nº 1

CASO PRÁCTICO NÚMERO 1

(Valor de 15 puntos)

Doña Berta Pineda, funcionaria de la UAM en servicio activo y en un puesto obtenido por libre designación, anima a su primo, don Arturo Gómez a que se presente a las próximas oposiciones que convoca la universidad.

Berta está afiliada al partido Amarillo que ha ganado las elecciones nacionales y le proponen ser la nueva Ministra de Educación.

A Berta le da mucha pena tener que despedirse de sus compañeros, en especial, de su amigo Antonio. Don Antonio Parrado es PTGAS Laboral, a consecuencia de un accidente tiene reconocido un 33% de discapacidad, motivo por el que está pensando solicitar una movilidad a otro puesto de trabajo más adecuado a sus nuevas condiciones de salud.

Antes de aceptar su cartera de Ministra, una compañera de Berta, doña Matilde Fresneda, le comenta que ha tenido un problema y ha sido denunciada ante la Inspección de Servicios. Matilde, que está destinada en un servicio que requiere estricta confidencialidad (aunque oficialmente la documentación que maneja no haya sido clasificada como secreto oficial), desayunando con otros compañeros y amigos de éstos ha comentado ciertos hechos sobre los que debería haber guardado silencio, con la mala fortuna de que uno de los amigos de sus compañeros, que es periodista, aprovechando el imprudente comentario de Matilde ha publicado esa información. A resultas de tal publicación la imagen y prestigio de la UAM ha quedado dañada.

Arturo, decide presentarse a las oposiciones, para ello presenta la correspondiente solicitud no sin antes haber leído muy bien la convocatoria y el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado (R.D. 364/1995). Arturo está muy preocupado sobre todo por el tema de los plazos.

El marido de Berta, Don Luis, es Personal Laboral de la UAM, y lleva desempeñando su puesto de trabajo como Técnico de laboratorio, nivel C1, desde el 24.05.1985 y dada su edad 62 años y 7 meses, está planteándose solicitar la jubilación parcial en la Universidad.

Ante esta situación se le plantean muchas dudas y decide personarse en el Servicio de PTGAS, para que le informen de si puede acogerse a esta jubilación y en qué situación tanto económica como laboral quedaría.

PREGUNTAS

1. ¿En qué situación administrativa quedará Berta cuando sea nombrada Ministra? ¿Desde qué momento produce efectos el pase a la nueva situación administrativa? Una vez termine su cargo de Ministra y quiera volver a su puesto en la UAM ¿qué dispone el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (R.D. 365/1995) respecto de su reingreso?

Valor 2 puntos.

2. Explíqueme a Antonio lo que dispone el II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid sobre la movilidad por razones de salud.

Valor 2 puntos.

3. Conforme al Reglamento Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado (R.D. 33/1986) ¿Cómo tipificaría la falta cometida por Matilde? Según, esa tipificación ¿qué sanciones podrían corresponderle? ¿Cuáles son los supuestos de extinción de la responsabilidad disciplinaria?

Valor 2 puntos.

4. En el caso de Arturo, para que él pueda organizarse en el estudio, ¿Cuál es el plazo que debe transcurrir desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente? En cuanto a la solicitud, ¿Cuál es el plazo para presentar la solicitud para participar en el proceso de oposición? ¿Deberá Arturo presentar en la misma solicitud de participación la documentación que acredite que reúne las condiciones exigidas? ¿De qué plazo dispone la autoridad convocante para dictar resolución con la lista de aprobados y excluidos?

Valor 2 puntos.

5.- En el Servicio de PTGAS le explican los requisitos para acogerse a esta jubilación parcial. ¿De qué requisitos le están hablando y cumpliría el trabajador con los requisitos exigidos para acceder a esta nueva situación laboral?

Valor 2 puntos.

6.- ¿El trabajador que accede a la jubilación parcial tendría algún cambio en su tipo de relación laboral con la UAM?

Valor 1 punto.

7.- ¿Sería necesario para que el trabajador acceda a la jubilación parcial, que la UAM realizara algún tipo de contratación? En caso afirmativo señale la modalidad de contratación y características de este.

Valor 2 puntos.

8.- Explique las diferencias entre que el trabajador se jubile parcialmente al 50% o al 75% de su jornada habitual.

Valor 2 puntos.



Universidad Autónoma
de Madrid

SUPUESTO PRÁCTICO

Nº 2

CASO PRÁCTICO NÚMERO 2

(Valor de 15 puntos)

El 8 de enero de 2024, Diego Sánchez, un estudiante del Grado de Psicología de la UAM, se dirige a la Secretaría de Grado y Máster de su facultad para informarse del procedimiento de compensación curricular, mediante el cual pretende aprobar la última asignatura que le queda para terminar la carrera (la asignatura “Psicometría”). Diego explica que tiene el examen de la convocatoria ordinaria de esta asignatura en apenas una semana, y no se ve capaz de superarlo, de hecho, está pensando en no presentarse al examen.

A Diego también le preocupa que el profesor que le calificó la asignatura “Psicometría” en los cursos anteriores forme parte del tribunal que valore su solicitud de compensación, ya que opina que ha sido demasiado duro con él durante el proceso de evaluación y teme que pudiera influir negativamente en el resultado o pudiera pedir pruebas de conocimiento adicionales.

Además, Diego manifiesta que para el curso que viene desea solicitar la admisión en el Máster Universitario de Psicología General Sanitaria y le han dicho que las plazas son bastante limitadas y la nota media es lo que más pesa en la admisión. Por eso le preocupa que la asignatura “Psicometría”, si se la compensan, le pudiera perjudicar en su nota media, que hasta el momento es de 7,5.

En la consulta de su expediente, en lo relativo a la asignatura “Psicometría”, se puede observar lo siguiente:

Año académico	Descripción	Créditos	Convocatoria	Descripción convocatoria	Calificación		Tipo asignatura
2021 / 22	Psicometría	6.0	Enero	1ª convocatoria	Suspense	3.5	Obligatoria
2021 / 22	Psicometría	6.0	Julio	2ª convocatoria	No evaluado		Obligatoria
2022 / 23	Psicometría	6.0	Enero	1ª convocatoria	No evaluado		Obligatoria
2022 / 23	Psicometría	6.0	Julio	2ª convocatoria	Suspense	4.0	Obligatoria
2023 / 24	Psicometría	6.0	Enero	1ª convocatoria	()		Obligatoria

El profesor de Diego es investigador de la UAM, y en el marco de su proyecto de investigación, necesita, para el desarrollo del mismo, la adquisición de un equipo de medición cuyo presupuesto es de 18.000 euros (IVA no incluido).

Asimismo, y también para el correcto desarrollo del proyecto de investigación, precisa la adquisición de un PC cuyo presupuesto es de 1.000 € IVA excluido.

PREGUNTAS

1.- Analice si Diego Sánchez puede cumplir las condiciones para solicitar la compensación curricular según la normativa aplicable y qué le aconsejaría sobre presentarse o no al examen.

Valor 1 punto.

2.- Suponiendo que finalmente pudiera solicitar la compensación y teniendo en cuenta la fecha (enero), oriéntele sobre cuándo podría realizar la solicitud, a quién iría dirigida, dónde presentarla y qué documentación debería adjuntar a la instancia. Si Diego no está conforme con la decisión del Tribunal de compensación, ¿qué podría hacer?

Valor 1 punto.

3.- Indique cuál es el objetivo del Tribunal de compensación, qué aspectos va a valorar dicho tribunal para tomar su decisión y aclare a Diego la composición del tribunal, así como la influencia que pueda o no tener la asignatura aprobada por compensación en la nota media de su expediente. Suponiendo que se le concediera la compensación ¿podría volver a pedirla, en caso de necesitarlo, para finalizar el Máster? Justifique su respuesta.

Valor 1 punto.

4.- ¿Cuál sería el procedimiento para la adquisición del mismo, conforme a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y la normativa propia de la UAM?

Valor 2 puntos.

5.- ¿A qué exigencias de publicidad estaría sometida dicha adquisición?

Valor 3 puntos.

6.- ¿Qué documentos, como mínimo, deberían integrar el expediente?

Valor 3 puntos.

7.- Conforme a las bases de ejecución presupuestaria de la UAM:

a. ¿Qué modificación presupuestaria habría que tramitar para disponer del crédito presupuestario para realizar la compra del equipo?

Valor 1 punto.

b. ¿Cuál es el programa y el capítulo de gastos del presupuesto de la UAM al que debería imputarse el gasto?

Valor 1 punto.

8.- En lo que respecta a la adquisición del PC, conforme a la normativa de la UAM:

a. ¿Es necesaria la presentación de, al menos, tres ofertas?

Valor 1 punto.

b. Respecto a la presente adquisición, ¿cómo deberá presentarse la correspondiente factura?

Valor 1 punto.
